

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 122

Impreso el día 12 de julio de 2022

Término del artículo 113: 21 de julio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Libro** *Florecer en el infierno*, del autor mendocino Gaspar Contreras, docente, licenciado en Relaciones Públicas, especializado en Bienestar Organizacional y Educación Emocional. Expresión de beneplácito. **Uceda.** (2.085-D.-2022.)

Aguirre. – Gustavo Bouhid. – Agustín Fernández. – María R. Martínez. – Fabio J. Quetglas. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Uceda, por el que se declara de interés el libro *Florecer en el infierno*, obra de la autoría del mendocino Gaspar Contreras, docente, licenciado en Relaciones Públicas, especializado en Bienestar Organizacional y Educación Emocional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Florecer en el infierno*, del autor mendocino Gaspar Contreras, docente, licenciado en Relaciones Públicas, especializado en Bienestar Organizacional y Educación Emocional.

Sala de la comisión, 6 de julio de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Adriana N. Ruarte. – Victoria Morales Gorleri. – Ximena García. – Hilda C.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Uceda por el que se declara de interés el libro *Florecer en el infierno*, obra de la autoría del mendocino Gaspar Contreras, docente, licenciado en Relaciones Públicas, especializado en Bienestar Organizacional y Educación Emocional. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el libro *Florecer en el infierno*, obra de la autoría del mendocino Gaspar Contreras, docente, licenciado en Relaciones Públicas, especializado en Bienestar Organizacional y Educación Emocional.

Marisa L. Uceda.